

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN NO PRESENCIAL

Con el fin de que los padres que no puedan desplazarse hasta al Centro durante el proceso de votación del día 22 de noviembre de 2021 de 16:00 horas a 19:00 horas, se establece el siguiente procedimiento:

- Se podrá hacer llegar el voto el mismo día 22 desde las 8:15 horas hasta las 14:30 horas.
- Para ello deberán descargar la papeleta publicada en la página web del Centro e introducirla en un sobre en blanco, cerrarlo y meterlo, junto con la fotocopia del documento de identidad del votante (padre o madre), en otro sobre y depositarlo en la conserjería del Centro.